



BACAMSA S.A.

Guayaquil, 26 de Marzo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, autorizo al Sr. Jorge Enrique Lucio Albán con cédula de identidad Nro. 0912935665 a realizar las gestiones pertinentes para la presentación del registro del formulario de Actualización de datos y obtención de clave de mi representada con Expediente Nro.138998 y RUC 0992716053001.

Atentamente,


Piero F. Fernando Andrade Viteri
Gerente General

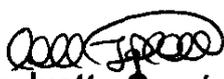
Notaria Vigésimo Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, DCY FE que la firma y rubrica que antecede es similar a la de la cédula que me fué presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde a: PIERO FAUSTO FERNANDO ANDRADE VITERI.

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la cédula de CIUDADANIA número 130626700-4.

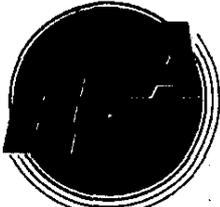
Guayaquil,

- 1 ABR. 2013




Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)
CANTÓN GUAYAQUIL





Exp-Air Cargo

ECUADOR Guayaquil, 28 de Marzo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

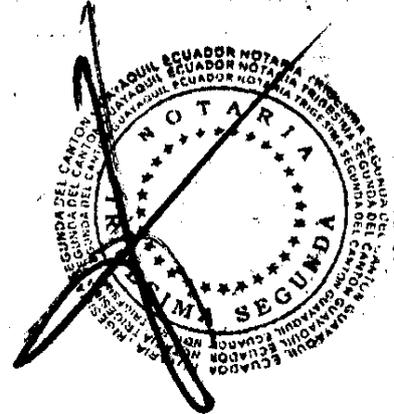
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo **Abel Javier Andrade Viteri**, con cédula de identidad número **1303756181** en mi calidad de Gerente General de la compañía **EXPAIRCARGO ECUADOR CIA. LTDA**, con número de RUC **0992158336001**, cedo el derecho de utilizar de forma gratuita el espacio físico de la dirección indicada en la planilla de Servicio básico de energía eléctrica, emitida por **ELECTRICA DE GUAYAQUIL**, a favor de **BACAMSA S.A.**, cuyo representante legal es **Piero F. Fernando Andrade Viteri**, para que realice su actividad económica.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Atentamente

Javier Andrade Viteri
C.C. N° 1303756181
GERENTE GENERAL



DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS

DR. JAVIER TORRES CARRILLO, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO SEGUNDO DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Ecuador, en virtud de su cargo, de conformidad a lo dispuesto el numeral tercero del artículo 18 de la Ley
Orgánica de la Función Notarial, que las firmas y rubricas estampada (s) en el presente documento, son similares
a las que aparecen en los documentos de identidad presentados ante mi, signados con el (los) No. (s)

J30375618-1

que corresponde (n) a: *Dr. Javier Antonio Andrade Uterri*
Carfula General del Españolero Ecuador vía HOLA

Quedando en mi protocolo de Diligencias copia de la misma.

02 ABR. 2013

Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los



[Handwritten signature]

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

